



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código: C1FO5338

Versión: 01

INSPECCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Vigencia: 11/05/2021

- Determinar medidas preventivas y correctivas para hacer más seguro el ambiente de trabajo.
- Identificar prácticas de trabajo inseguras.

3. LA METODOLOGÍA UTILIZADA EN LAS INSPECCIONES:

La inspección se realizó en la Sede denominada CIRNE de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL de Garzón - Huila, en la cual se evaluaron las condiciones del puesto de trabajo, los requerimientos o criterios básicos a tener en cuenta para el buen desempeño de las actividades a realizar.

La metodología aplicada consistió en la observación directa de las condiciones del puesto de trabajo, entrevista con la funcionaria y emisión de recomendaciones frente a la intervención de aquellas condiciones en las cuales se realizan las actividades.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS.

Información del Empleado:

Nombre y Apellidos completos											
			VARGAS			NORMA			CONSTANZA		
Tipo de Documento:		CC	X	CE	PASAPORTE		Número: 55.063.209				
Edad	49	Genero	M		F	X	Cargo:		AUXILIAR DE ENFERMERIA		
Sección o Area:					Centro Terapias						
Lider, Gestor, Jefe Inmediato					Diana Yised Jiménez- Líder Unidad Funcional María Fernanda Méndez - Coordinadora Enfermería						
Tipo de Jornada:					Descansos programados durante la Jornada Laboral:						
Diurna	<input type="checkbox"/>	Nocturna	<input type="checkbox"/>	Turnos	<input checked="" type="checkbox"/>	A libre desición del colaborador					

Para realizar sus labores como Auxiliar de Enfermería en el área de Centro Terapias, la trabajadora dispone de varias estaciones de trabajo en las cuales se encuentra con los siguientes elementos:

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

- Al iniciar el turno se dirige al cuarto donde se encuentra la ropa limpia, alista las sabanas y las toallas que va a necesitar para los primeros pacientes, (cada hora se realiza esta actividad), una vez llegan los pacientes y de acuerdo a la necesidad y tratamiento de cada caso específico, alista los paquetes calientes que son solicitados por el personal de fisioterapia.
- Se dirige al Hidrocolector que está ubicado fuera del área de terapia física, abre el Hidrocolector y con una pinza saca el paquete caliente el cual es ubicado sobre una mesa auxiliar colocada al lado, donde ya se han dispuesto toallas de tela para envolverlos, los alista y se los entrega a la fisioterapeuta para su utilización.

- ④ El calor se coloca por 20 minutos a los pacientes, al pasar este tiempo recogen los paquetes, los cuales se llevan nuevamente al Hidrocolector, si no hay suficiente agua se llena nuevamente con un balde. Las toallas se disponen en una caneca para ser enviados a la lavandería.
- ④ Cada vez que esté llena la caneca de la ropa sucia se debe llevar al patio, donde se encuentran los contenedores. La auxiliar lleva la caneca de forma manual.
- ④ Aproximadamente se realizan 140 paquetes calientes al día.
- ④ El Hidrocolector es conectado a las 5 de la mañana por el guarda de seguridad de la sede y se desconecta al terminar las labores del día. El día sábado la persona encargada de servicios generales le realiza un lavado general.
- ④ A las 12 del mediodía se realiza aseo terminal con amonio cuaternario a todas las camillas en las cuales se realizaron terapias y se dejan tendidas para los pacientes de la tarde.
- ④ Cada hora cuando haya cambio de pacientes se deben cambiar las sábanas de las camillas.
- ④ Cuando llega la ropa se deja organizada en los estantes ubicados en el cuarto de ropa, con el fin que sea más fácil para su utilización diaria.
- ④ Al finalizar el día se deja todo limpio y organizado, los equipos del gimnasio, los estantes de las fisioterapeutas, los elementos utilizados durante el día y se dejan las camillas tendidas y arregladas para el día siguiente.

CONDICIONES FISICAS DEL AREA

Cuarto de ropas

- ④ Los modulares o estantes se encuentran anclados a la pared
- ④ El área se encuentra ubicado en un patio donde la temperatura es elevada, no hay ventanas, no cuenta con ningún tipo de ventilación.
- ④ Al ingreso al cuarto están situados dos condensadores de gran tamaño que producen calor y ruido.
- ④ Se siente el cambio de temperatura al salir de la sala de terapias e ingresar al cuarto de ropas.
- ④ Se observa buena iluminación.

Zona de armado de paquetes calientes

Cuenta con:

- ④ Una caneca para ropa sucia: Con una capacidad de 70 litros, es de material plástico lavable, en la cual se deposita temporalmente la ropa (sábanas de camilla y toallas), en la cual se traslada la ropa hasta el depósito final (aproximadamente a 30 m), donde es recogido por el personal de lavandería. Es llevada al depósito final por la auxiliar de enfermería varias veces al día, sin ningún tipo de ayuda mecánica. Peso promedio de carga: aproximadamente 26 kilos.
- ④ Un Hidrocolector: Es una unidad de calefacción de acero inoxidable, dispositivo utilizado para calentar y almacenar las compresas en un baño de agua caliente, en la cual se mantiene una temperatura constante hasta de 77°C. Está localizado fuera de uno de los consultorios de fisioterapia, al ingreso de la salida de emergencia de la sede, a un costado del gimnasio. El llenado de agua se realiza de forma manual.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código: C1FO5338

Versión: 01

INSPECCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Vigencia: 11/05/2021

- Ⓜ Una mesa de trabajo con dos niveles: en la parte superior se realiza el armado de paquetes-compresas calientes, en el segundo peldaño se ubican toallas.
- Ⓜ Se observa muy poca iluminación
- Ⓜ Hay muy poca ventilación natural, no cuenta con otro tipo de ventilación.
- Ⓜ No hay una barrera de aislamiento que proteja a los pacientes y visitantes del peligro que presenta el Hidrocolector, ni ningún tipo de señalización.

Área de terapia física

- Ⓜ Se encuentran ubicadas 8 camillas y 6 mesas en la cual se realiza terapia física.
- Ⓜ Se cuenta con ventanas que dan a la calle las cuales ofrecen ventilación natural.
- Ⓜ Las ventanas no cuentan con barreras físicas de protección.
- Ⓜ Hay dos aires acondicionados que controlan las altas temperaturas del área.
- Ⓜ La iluminación es suficiente.
- Ⓜ En este sitio hay fluido constante de pacientes y personal.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



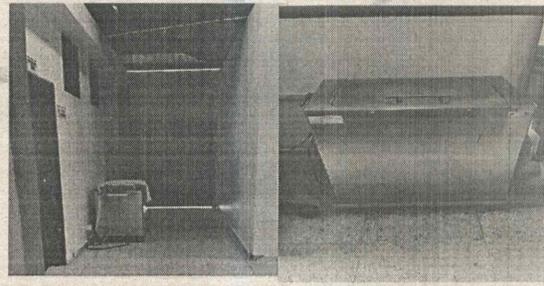
1. Patio paso obligado para ingreso a cuarto de almacenamiento de ropa



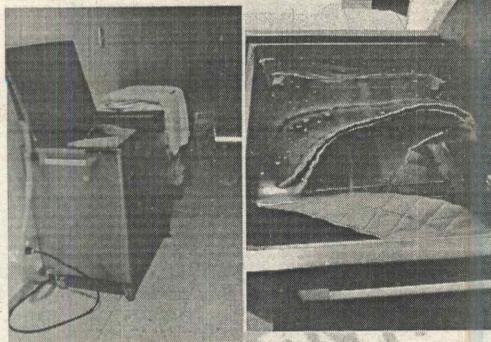
2. Cuarto de almacenamiento de ropa



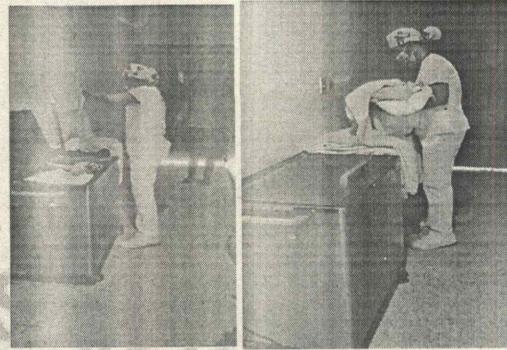
3. Estante para ubicación de ropa



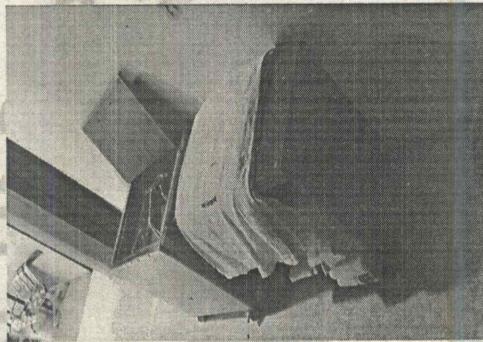
4. Zona de ubicación del Hidrocolector



5. Hidrocolector



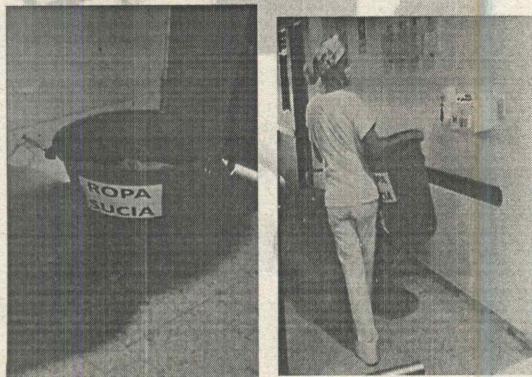
6. Armado de paquetes calientes



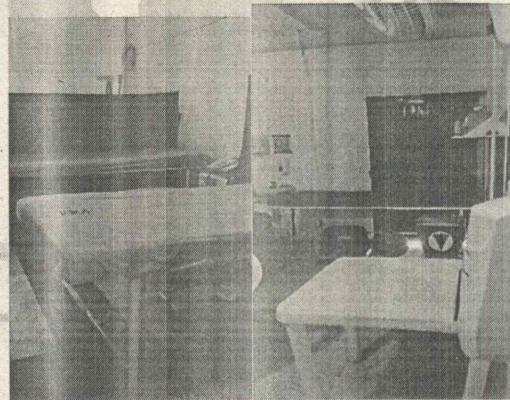
7. Zona de armado de paquetes calientes



8. Rellenado de Hidrocolector con agua y con paquetes ya fríos.



9. Caneca ropa sucia - traslado



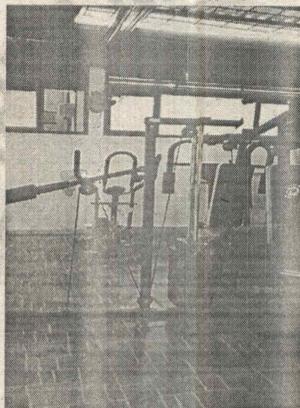
10. Camillas para realización de terapia física



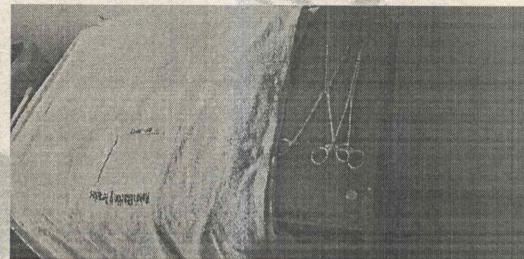
11. Limpieza de camillas



12. Depósito de ropa sucia



13 Gimnasio



14. Pinzas para manipulación de paquetes sacados del Hidrocolector

ANÁLISIS

Foto 1. Esta zona al estar ubicada en un patio sin techo, sumado al calor que emiten los condensadores, hace que se presenten altas temperaturas, se recomienda aislar la zona con el fin de bajar la temperatura con el aire frío de la sala de fisioterapia.

Foto 2. Se debe ubicar como mínimo un ventilador, ya que la zona es cerrada y con altas temperaturas.

Foto 4 – Foto 6 – Foto 14. El Hidrocolector que se utiliza para paquetes calientes está ubicado en zona de tránsito de personal, usuarios y familiares, en el paso de la salida de emergencia sin ningún tipo de señalización o resguardo. Se debe reubicar en una zona segura y fresca para compensar la temperatura que este emite, debido a que se pueden presentar quemaduras a los usuarios y familiares de forma accidental.

Para el sacado y llenado de paquetes se recomienda la utilización de guantes para aislamiento del calor y que abarque todo el brazo, al igual que la utilización de pinzas.

NOTA: Se adjunta imágenes de modelo.

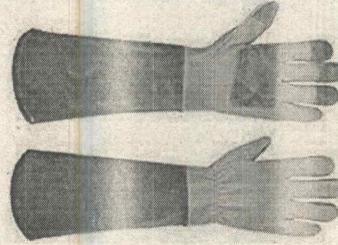


Foto 9. Basados en las guías GATISO, NIOHS, OSHAS y las guías internacionales de riesgo osteomuscular; las mujeres no pueden llevar, transportar, cargar, arrastrar o empujar de manera manual, sin ayuda mecánica, cargas mayores a 20 kilos. Debido a lo anterior, lo ideal es utilizar un elemento mecánico con ruedas para transporte de la caneca.

NOTA: se adjunta imágenes de modelo.



5. PLAN DE MEJORAMIENTO

No.	Responsables	Descripción del compromiso o requerimiento	Fecha de programada	Estado del proceso
1	Líder U.F. Centro Terapias	Realizar documento instructivo para actividad de manejo de paquetes del Hidrocolector	Pendiente de programar	Seguimiento
2	Líder U.F. Centro Terapias	Socialización del instructivo para manejo del Hidrocolector	Pendiente de programar	Seguimiento
3	Líder U.F. Centro Terapias	Realizar inducción específica al personal nuevo que realice la actividad de manejo del Hidrocolector.	Pendiente de programar	Seguimiento
4	Líder U.F. Centro Terapias Almacén	Consecución de elementos necesarios para la realización de forma segura de las actividades diarias (guantes, carro/soporte/canasta para traslado de ropa)	Pendiente de programar	Seguimiento
5	Almacén Mantenimiento Líder U.F. Centro Terapias	Adecuación y aislamiento de zona donde se encuentran ubicados los condensadores y el cuarto de ropas.	Pendiente de programar	Seguimiento

6. RECOMENDACIONES:

Se recomienda realizar un reubicación o adaptación de funciones temporal de la colaboradora Norma Constanza Vargas, esto debido a la presencia de algunas patologías de posible origen general (referidas



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL
GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5

Código: C1F05338

Versión: 01

INSPECCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Vigencia: 11/05/2021

de forma verbal) que pueden llegar a agudizarse con el desarrollo de sus actuales actividades laborales.

NOTA: La anterior recomendación está supeditada al diagnóstico emitido por el médico tratante.

7. OBSERVACIONES FINALES:

La Unidad Funcional de Seguridad y Salud en el Trabajo busca prevenir, controlar y mitigar la presencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales, como la ejecución articulada de acciones para disminuir y/o evitar posibles complicaciones a patologías ya existentes. Estamos atentos a cualquier requerimiento.

Proyectó:


DIEGO ALEJANDRO SANTAMARÍA CORREA

Prestación de Servicio

Apoyo Subdirección Administrativa y Financiera

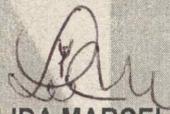
Apoyo Coordinación Seguridad y Salud en el Trabajo


WILINTON PERDOMO SANCHEZ

Agremiación Sindical PROAADSALUD

Apoyo Subdirección Científica

Apoyo Profesional SST.


LIDA MARCELA VILLANUEVA

Agremiación Sindical SAVITRA

Apoyo Subdirección Científica

Apoyo SST.